

Empleo dará de baja por fraude a 400.000 demandantes de prestación



Empleo dará de baja por fraude a 400.000 demandantes de prestación

Expansión. -El Gobierno espera ahorrar 2.100 millones de euros el próximo año por combatir las infracciones en el desempleo. La crisis dispara la ayuda social de la Renta de Inserción.

El Ministerio de Empleo y de Seguridad Social pretende mantener el pulso en la lucha contra el fraude en las prestaciones por desempleo hasta el final de la legislatura. Es otra de las vías que tiene el departamento para reducir el gasto en este capítulo de los presupuestos. Se ha fijado como objetivo para 2015 dar de baja por infracción a 400.000 demandantes de prestaciones del desempleo. Esto no significa que Empleo vaya a suprimir de un plumazo de las listas del desempleo a 400.000 personas. Es un proceso continuo a lo largo del año, y en el que hay que tener en cuenta la entrada y salida constante de demandantes de empleo y prestaciones que produce la elevada rotación del mercado de trabajo. Así se recoge en los programas de la protección por desempleo, dentro de los Presupuestos Generales del Estado para 2015.

Cómo consecuencia de ello, el departamento de Fátima Báñez espera ahorrar 2.100 millones de euros, casi el 50% de los 4.426 millones de euros previstos de reducción del gasto en la protección por desempleo para 2015. El presupuesto total es de 25.003 millones de euros, con un descenso del 15% respecto a este año. La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, anunció que ya este año el gasto en protección por desempleo será de 25.400 millones de euros, frente a los 29.000 millones previstos.

Inspección de Trabajo

El Gobierno atribuye esta caída del gasto en desempleo a la mejora del mercado de trabajo, como consecuencia de la recuperación económica. Sin embargo, como se ve, no es menos importante la contribución a la reducción del gasto en desempleo que va a producir la lucha contra el fraude. Precisamente, por todas estas razones la Inspección de Trabajo es uno de los pocos cuerpos de la Administración que el próximo año va a poder sustituir al 50% de las bajas que se produzcan, frente a la congelación de personal en la mayoría del Gobierno.

En 2013, el incremento de los controles en las prestaciones causó 341.000 bajas en las prestaciones, y la cifra prevista para este año es de 434.148, en la línea de lo que ocurrirá en 2015. Es una línea ascendente que contrasta con el descenso habido en ese mismo tiempo entre el número de perceptores de prestaciones por desempleo. En 2010 alcanzó su cifra más alta, con tres millones de beneficiarios y, a partir de ahí, la cifra ha ido bajando de forma paulatina, hasta que en agosto de este año era de 2.524.715 personas.

También es verdad que hay otras razones que explican el descenso de beneficiarios de las prestaciones, además de la recuperación económica y la lucha contra el fraude. En primer lugar, el paro de larga duración que explica que muchas personas hayan agotado todas las prestaciones de desempleo. De hecho, en los últimos años se está disparando el número de beneficiarios y, en consecuencia, el gasto en la renta activa de inserción. Es decir, la ayuda de 426 euros que perciben los parados mayores de 45 años que han agotado todas las prestaciones y tienen unos ingresos inferiores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional. La ayuda exige al beneficiario hacer acciones de formación y aceptar ofertas de trabajo.

En tres años, los perceptores de la Renta Activa de Inserción en el desempleo han pasado de 240.252 a los 292.000 previstos para 2015. La nómina mensual ha pasado de 66,4 millones de euros a los 123,9 millones calculados para 2015.

Empleo dará de baja por fraude a 400.000 demandantes de prestación



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original